

# Despacho Sesma Padilla, S.C.

C.P.C. Ramón Sesma Padilla

Hermosillo, Sonora, a 29 de Febrero de 2008.

## A Quien Corresponda:

He examinado el estado de Situación Financiera de la Entidad denominada **PARTIDO DEL TRABAJO SONORA**, al 31 de Diciembre de 2007, el Estado de Ingresos y Egresos así como el Estado de Resultados que le son relativos, dichos Estados Financieros son responsabilidad de la administración de la Entidad. Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre el mismo en base a mi Auditoría.

Mi examen fue realizado de acuerdo con las Normas de Información Financiera Generalmente Aceptadas, las cuales requieren que la auditoria sea planeada y realizada de tal manera que permita obtener una seguridad razonable de que el Estado Financiero no contiene errores importantes, y que esta preparado de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados. La auditoría consiste en el examen, con base en pruebas selectivas, de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones de los Estados Financieros, así mismo, incluye la evaluación de los Principios de Contabilidad utilizados, de las estimaciones significativas efectuadas por la administración y de la presentación de los Estados Financieros tomados en su conjunto. Considero que mi examen proporciona una base razonable para sustentar mi opinión.

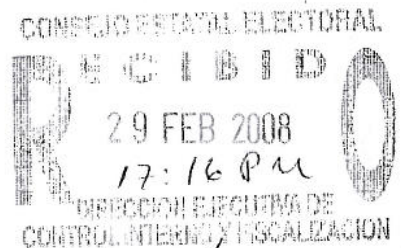
Como se explica en las notas uno y dos a los Estados Financieros, la Entidad no ha pagado los Impuestos retenidos por concepto de Asimilables a Salarios y retenciones por arrendamiento.

Por información recabada, se sabe que el saldo de la cuenta de Deudores Diversos no es recuperable por lo cual se recomienda considerarlo como gasto para obtener una Situación Financiera mas acorde a la realidad.

En mi opinión, excepto por los efectos de lo mencionado en los dos párrafos anteriores, los Estados Financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de **PARTIDO DEL TRABAJO SONORA** al 31 de Diciembre de 2007, de conformidad con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

Atentamente

C.P.C. Ramón Sesma Padilla  
Ced. Prof. 490635  
Reg. AGAFF 10692  
Certificación No. 4705



**DSP**

FIRMA DE CONTADORES PUBLICOS

e-mail: dsp@hmo.megared.net.mx  
NAVARIT N° 281 CASI ESQUINA CON AMERICAS  
TELS.: (662) 215-83-00, 214-83-89, FAX: 214-83-89  
C.P. 83190. HERMOSILLO, SONORA, MEXICO.  
www.dsp.com.mx

**Despacho Sesma Padilla, S.C.**  
C.P.C. Ramón Sesma Padilla

**PARTIDO DEL TRABAJO SONORA**

Notas aclaratorias a los Estados Financieros al 31 de Diciembre de 2007.

**Nota uno.-**

Existe una contingencia Fiscal al no haber sido pagados los Impuestos Retenidos por los conceptos de pago de Asimilables a Salarios y por Retención de Impuesto Sobre la Renta e Impuesto al Valor Agregado a Arrendadores, por la cantidad de \$10,481.00 mas accesorios.

**Nota dos:**

Se detecto que el saldo de Deudores Diversos al 31 de Diciembre de 2007, por la cantidad de \$38,123.00 no es una cuenta recuperable, ya que son Gastos no comprobados, por lo cual afectan la veracidad de los Estados de Ingresos y Egresos, por lo cual se recomienda incluirlos como Egresos y Gasto, utilizando Sub-cuenta especial para su debido seguimiento en cuanto a la comprobación.



C.P.C. Ramon Sesma Padilla  
Dictaminador

**PARTIDO DEL TRABAJO-ESTATAL**  
**CALLE ROSALES No. 116, E/BLVD. HIDALGO Y DR. PALIZA, COL. CENTENARIO**  
**RFC: PTR 9601211 LLO**  
**HERMOSILLO, SONORA.**

ESTADO DE POSICION FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007.

ACTIVO			PASIVO		
CIRCULANTE			CIRCULANTE		
BANAMEX 5146478486	359.00		IMPUESTOS POR PAGAR	10,481.00	10,481.00
DEUDORES DIVERSOS	<u>38,123.00</u>	<u>38,482.00</u>			
FIJO			CAPITAL CONTABLE		
MOB. Y EQ. DE OFICINA	<u>71,685.00</u>	<u>71,685.00</u>	CAPITAL	66,347.00	
			UTILIDAD O PERDIDA DEL EJER	<u>33,339.00</u>	<u>99,686.00</u>
SUMA EL ACTIVO		<u>\$ 110,167.00</u>	SUMA PASIVO Y CAP. CONTABLE		<u>\$ 110,167.00</u>

HERMOSILLO, SONORA A 28 DE FEBRERO DE 2008.



## PARTIDO DEL TRABAJO-ESTATAL

CALLE ROSALES No. 116, E/ BLVD. HIDALGO Y DR. PALIZA, COL. CENTENARIO

RFC: PTR 901211 LLO

HERMOSILLO, SONORA.

### ESTADO DE RESULTADOS POR EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007

<b>INGRESOS:</b>		521,255.00
PRERROGATIVAS DE C.E.E.	463,248.00	
OTROS INGRESOS	<u>58,007.00</u>	
<b>EGRESOS:</b>		-487,916.00
GASTOS DE OPERACIÓN	<u>-487,916.00</u>	
REMANENTE DEL EJERCICIO		<u><u>33,339.00</u></u>

HERMOSILLO, SONORA A 28 DE FEBRERO DE 2008.



SECRETARIA  
DE  
HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

ENTREGA PERSONAL

ADMINISTRACION GENERAL DE AUDITORIA  
FISCAL FEDERAL.  
ADMINISTRACION CENTRAL DE OPERACION  
DE LA FISCALIZACION

324-A-IV-  
110/134986 36476



ASUNTO: SE EXPIDE CONSTANCIA DE INSCRIPCION  
EN EL REGISTRO DE CONTADORES PUBLICOS  
DE ACUERDO A SU SOLICITUD.

MEXICO, D.F., A 22 DE SEPTIEMBRE DE 1993.

CONTADOR PUBLICO  
SESMA PADILLA RAMON  
NAYARIT Y AMERICAS NUM 281  
COL. SAN BENITO  
C.P. 83190, HERMOSILLO  
SONORA

SRIA. DE HACIENDA Y C. P.  
ADMN. GRAL. DE AUDITORI  
FISCAL FEDERAL

★ OCT. 27 1993; ★

DESPACHADO  
OFICINA DE ARCHIVO

EN ATENCION A SU SOLICITUD ARRIBA MENCIONADA Y EN VIRTUD DE HABER  
ACREDITADO LO DISPUESTO EN LOS ARTICULOS 52 DEL CODIGO FISCAL DE LA  
FEDERACION VIGENTE Y 45 DEL REGLAMENTO DEL CODIGO FISCAL DE LA  
FEDERACION EN VIGOR, ME COMPLACE HACER DE SU CONOCIMIENTO QUE LA  
SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO POR MEDIO DE ESTA  
ADMINISTRACION GENERAL DE AUDITORIA FISCAL FEDERAL, CON FUNDAMENTO EN  
EL ARTICULO 59, FRACCION XV DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE  
HACIENDA Y CREDITO PUBLICO, REFORMADO POR DECRETO PUBLICADO EN EL  
DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION EL 25 DE ENERO DE 1993; HA TENIDO A  
BIEN REGISTRARLE EN EL LIBRO I DEL REGISTRO DE CONTADORES PUBLICOS CON  
FECHA 22 DE SEPTIEMBRE DE 1993, CORRESPONDIENDOLE EL NUMERO 1 0 6 9 2.

APROVECHO LA OCASION PARA EXHORTARLE AL BUEN USO Y CUMPLIMIENTO DE  
LAS NORMAS QUE ESTABLECE LA LEY Y EL CODIGO DE ETICA PROFESIONAL.

A T E N T A M E N T E.  
SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCION.  
LA ADMINISTRADORA CENTRAL.

C.P. JOSEFINA DEL ORBE VALDIVIESO.

COTEJADO

CEDULA No 490635

TITULO REGISTRADO A FOJAS 278

DEL LIBRO TRESCIENTOS  
SESENTA

DE REGISTRO DE TITULOS PROFESIONALES Y  
GRADOS ACADEMICOS



DIRECCION GENERAL  
DE PROFESIONES  
Dch. de Registro

FIRMA DEL INTERESADO

T. G. N. - 3702-76

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA  
DIRECCION GENERAL DE PROFESIONES

EN VIRTUD DE QUE RAMON  
SESMA PADILLA

CUMPLIO CON LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR LA LEY REGLAMENTARIA DEL ARTICULO 5º CONSTITUCIONAL EN MATERIA DE PROFESIONES Y SU REGLAMENTO. SE LE EXPIDE LA PRESENTE

CEDULA

CON EFECTOS DE PATENTE  
PARA EJERCER LA PROFESION DE  
CONTADOR PUBLICO

MEXICO D.F. 30 DE MARZO DE 1978

EL SUBDIRECTOR ENCARGADO DEL  
DESPACHO

LIC. XAVIER DIEZ DE URDANIVIA





*Extiende el presente*



# CERTIFICADO

Con Reconocimiento de Idoneidad de La Secretaría de Educación Pública  
SEP/DGP/CPOOL/, del 19 de agosto de 2005

al C.P.C. *Ramón Sebma*

*Padilla*

Firma del interesado  
Refrendo del  
Certificado No. *4705*

*En virtud de haber demostrado capacidad profesional  
para ejercer la Contaduría Pública,  
conforme lo señala  
el Reglamento para la Certificación*